



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

552.406

OK

DECRETO N° 852
QUILLÓN, miércoles 31 julio 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESCOBAR PEDRERO LUIS SEBASTIÁN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 474.375

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE JULIO/2024 SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 10 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CAMPAÑA VACUNACION INFLUENZA AÑO/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 436. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518001	RR.HH Aplic Apoyo a la Ge:	550.000			
21411	Retenciones Tributarias		75.625		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		474.375	19725676-1	C-0

TOTALES : 550.000 550.000

DIRECCIÓN	Administrador Municipal	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DENTRO DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 42475480	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	Jefe de Presupuesto y Finanzas		
	Tesorero		

RECIBI CONFORME